



Corporación Municipal de Quilpué presenta querrela por fraude al fisco tras denuncia de graves irregularidades en SAR de Belloto Sur



La Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal constató "inconsistencias graves" relacionadas a pagos a personal que no figura en los roles de turnos. Esto se suma a reportes de horas y honorarios que no corresponden a la realidad de las funciones realizadas en el SAR.

Tras las denuncias realizadas por la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal (Afusam) respecto a **supuestas irregularidades ocurridas en el Servicio de Alta Resolutividad (SAR) de Belloto Sur**, la Corporación Municipal de Quilpué (CMQ) ha presentado una denuncia al Ministerio Público y una querrela contra quienes resulten responsables de atentar contra la probidad y el correcto uso de los recursos públicos en la comuna.

En específico, la Afusam denunció que en el contexto de sus labores sindicales y denuncias sobre pago de honorarios del SAR Belloto Sur, **"hemos constatado inconsistencias graves relacionadas con los pagos efectuados a personal que no figura en los roles de turnos de dicho servicio"**. Además, se han identificado reportes de horas y honorarios que no corresponden a la realidad de las funciones realizadas en el SAR".

Luego expusieron que "dada la gravedad de estos hallazgos, hemos procedido a informar a la autoridad pertinente de manera verbal y escrita, en cumplimiento de nuestras obligaciones estatutarias y de probidad administrativa. Por lo que,

el pasado 17 de octubre, solicitamos que la CMQ aclare esta situación lo antes posible y brinde respuestas a nuestras preocupaciones, ya que **estas irregularidades afectan directamente la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos destinados a la atención primaria de salud (APS)"**.

Ante los hechos, la Corporación Municipal entregó los respectivos antecedentes a Contraloría e **inició un sumario administrativo contra quienes resulten responsables**, el pasado lunes 14 de octubre, adoptando como primera medida, la suspensión de funciones de dos trabajadores de la Corporación.

También manifestaron que **"en esta instancia, no daremos nombres ni detalles específicos que puedan entorpecer una eventual investigación. Nuestra intención es velar por los derechos de las trabajadoras y trabajadores, así como por el correcto funcionamiento del sistema de salud público"**, instando a "mantenerse

informados y atentos a las próximas acciones que llevaremos a cabo para esclarecer este tema. Les solicitamos que, ante cualquier inquietud o duda, no duden en contactarse con sus representantes de Afusam".

Frente a estas graves denuncias, el secretario general de la Corporación Municipal de Quilpué, Jorge Muñoz Lara, señaló que **"producto de la gravedad que revisten estos hechos, hoy, 21 de octubre, hemos presentado formalmente una querrela por fraude al fisco ante el Ministerio Público y a contra todos aquellos que resulten responsables"**.

"Como Corporación Municipal de Quilpué, queremos ser enfáticos y decir que **no vamos a permitir ningún acto que atente contra la probidad, sobre todo con recursos públicos que van en directo beneficio de vecinas y vecinos de la comuna"**, afirmó el secretario general CMQ.

CRONOLOGÍA DE HECHOS

- El pasado **lunes 14 de octubre**, Afusam presentó una denuncia verbal, respecto a supuestas irregularidades que se estarían cometiendo en el SAR de Belloto Sur.

- Frente a la gravedad de los hechos denunciados, es que el **lunes 14 de octubre**, la Corporación Municipal de Quilpué instruyó un sumario administrativo, con el fin de esclarecer los hechos.

- El **martes 15 de octubre** se hizo presente la Fiscalía, quienes solicitaron distintos informes, que ya estaban siendo trabajados por la dirección de Control de la Corporación Municipal.

- El **miércoles 16 de octubre** se presenta el informe por parte de la dirección de Control CMQ, reflejándose en estos documentos algunos hechos que fueron denunciados por la AFUSAM. Frente a esto, el fiscal determinó la suspensión de funciones de dos trabajadores de la CMQ.

- El **jueves 17 de octubre** la Afusam ratificó la denuncia vía formal.

- El **lunes 21 de octubre** se presenta una querrela por fraude al fisco ante Ministerio Público. Además, se presentan los antecedentes ante la Contraloría General de la República.